



DISPOSICION N° 13 / 2023

VISTO:

La necesidad de designar la/el abanderada/o de cada carrera y los cursos de idiomas de la Escuela Preparatoria de Idioma Extranjero;

CONSIDERANDO:

Que la designación recaerá sobre las/los estudiantes que hayan obtenido mayoría simple en la votación que han hecho sus docentes, sus compañeras/os y la/el prosecretaria/o de Alumnado de la carrera.

Que para ser candidato en esa votación las/los estudiantes han acreditado los promedios más altos de su curso y actitudes valoradas por la Institución.

Que esta elección se ha hecho de acuerdo al reglamento de elección de abanderada/o redactado por el Consejo Académico y aprobado por Disposición N° 03/2013.

La Directora del Instituto Superior de Profesorado N° 8
"Almirante Guillermo Brown"

Dispone:

Artículo 1º) Designar abanderadas/os a las/los siguientes estudiantes:

Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual:
SCHINER, Micaela

Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos:
ASTRAIN, Gonzalo

Profesorado de Educación Especial con Orientación en Ciegos y Disminución Visual: LEIVA, Daniela

Profesorado de Educación Inicial: CONTI, Rocío

Profesorado de Educación Primaria: SCHMINKE, Jenifer

Profesorado de Educación Secundaria en Biología: GASPOZ, Luis Alfredo

Profesorado de Educación Secundaria en Historia: VARGAS, Diego Alejandro

Profesorado de Inglés: GEAMBEAU, Priscila

Profesorado de Francés: ARN, Daiana

Traductorado Literario y Técnico-Científico de Inglés: VENCE, Aylén

Instituto Superior de Profesorado N.º 8 – Almirante
Guillermo Brown - Santa Fe
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

25 de mayo 3762
(2000) Santa Fe
Tel/Fax: (54) (0342) 4572905
E-mail: superior8_santafe@santafe.edu.ar



Escuela Preparatoria de Idioma Extranjero, Inglés: STRAHL, Helena

Escuela Preparatoria de Idioma Extranjero, Francés: BRONDI, Shirley

Artículo 2º) Realizar y anunciar el cambio de bandera a la comunidad educativa en el Acto Conmemorativo del 25 de Mayo, a realizarse el 29 de mayo del corriente año.

Artículo 3º) Notifíquese a las/los interesadas/os y a la comunidad educativa. Publíquese. Archívese.

Fdo. Prof. Luz Roncero – Directora

Prof. Graciela Quiroga - Secretaria